


**JUZGADO 01 LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA**

Estado N° 053

FECHA: 31 DE MAYO DE 2022

SE NOTIFICAN POR ESTADO LOS SIGUIENTES AUTOS:

N°	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	2019-00349	ORDINARIO	MARIA CRISTINA RIVERA PAVA	LABORATORIO BIOIMAGEN LTDA EN LIQUIDACION	27-may-22	INSTAR AL LIQUIDADOR DE LA DEMANDADA PARA QUE RESPONDA LA PETICIÓN DE LA DEMANDANTE.
2	2021-00059	ORDINARIO	YURLEY CAROLINA ARAQUE RUDA	OUTTEM COLOMBIA S.A.S. Y DIRECTV DE COLOMBIA LTDA Y OTRO	27-may-22	AGREGA AL EXPEDIENTE Y PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES DOCUMENTOS ATINENTES AL CUMPLIMIENTO DE LA CONCILIACION.
3	2021-00634	ORDINARIO	GERMAN JOSE QUINTERO ROLON	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	27-may-22	ABSTIENE DE TRAMITAR LIQUIDACION DE OBLIGACION PRESENTADA POR EL DEMANDANTE. ARCHIVA EXPEDIENTE.
4	2021-00695	EJECUTIVO	PROTECCION S.A.	OUTSOURCING SERVICIOS Y CRECEMOS S.A.S.	27-may-22	TERMINA PROCESO. LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES, ARCHIVAR.
5	2022-00277	EJECUTIVO	RED DE SERVICIOS DE NORTE DE SANTANDER S.A.	YANDIRI SAMIRA MENDOZA CASTRO	27-may-22	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA. CREA CONFLICTO NEGATIVO. REMITE EXPEDIENTE A SALA MIXTA TRIBUNAL SUPERIOR PARA QUE DIRIMA EXPEDIENTE.
6	2022-00280	ORDINARIO	JHON EDINSON ZABALA REY	DISTRIBUCIONES PUNTO Y FAMA S.A.S.	27-may-22	INADMITE DEMANDA. CONCEDE CINCO (5) DIAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO.
7	2022-00283	ORDINARIO	EDWAN OMAR LEAL LEAL	YAQUELINE RAMIREZ PEÑA	27-may-22	ADMITE DEMANDA.
8	2022-00284	ORDINARIO	SANDRA MARCELA YEPEZ CARVAJAL	IPS BEST HOME CARE S.A.S.	27-may-22	INADMITE DEMANDA. CONCEDE CINCO (5) DIAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO.
9	2022-00289	ORDINARIO	JESUS ALBEIRO ESCALANTE GUERRERO	ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S.	27-may-22	ADMITE DEMANDA.
10	2022-00292	EJECUTIVO	ANTONIO MARIA MERCHAN BASTO	JESUS MANUEL SALCEDO SALCEDO	27-may-22	RESUELVE SOBRE MANDAMIENTO DE PAGO.
11	2022-00295	ORDINARIO	GERDY NUBIA LOZANO GONZALEZ	PORVENIR S.A.	27-may-22	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA. REMITE EXPEDIENTE A APOYO JUDICIAL PARA REPARTO A JUECES LABORALES DEL CIRCUITO.
12	2022-00304	ORDINARIO	YULLY ROCIO DUEÑAS ROMERO	AIESEC EN COLOMBIA	27-may-22	INADMITE DEMANDA. CONCEDE CINCO (5) DIAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO.

Nº	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
----	----------	--------------	------------	-----------	------------	----------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN EL DÍA DE HOY, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, A LA **HORA DE LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5 P.M.** LO ANTERIOR CONFORME AL HORARIO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER MEDIANTE ACUERDO CSJNS2020-218 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2020, QUE RETOMA SU VIGENCIA CON CIRCULAR N° 126 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021, AL HABERSE DEJADO SIN EFECTOS LAS CIRCULARES N° 124 Y 125 DE 2021 DE LA MISMA CORPORACIÓN.

LOS AUTOS EJECUTIVOS QUE LIBRAN MANDAMIENTO DE PAGO Y ORDENAN MEDIDAS CAUTELARES, QUE NO SE PUBLICITAN EN EL ARCHIVO ADJUNTO, TIENEN RESERVA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 123 Y 298 C.G.P.

**KARINE Y. RICO JAIMES**  
**SECRETARIA**

**Artículo 9° del Decreto 806 de 2020** *“Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva.”*